

Resolución Rectoral n.º 0004-2015-UNAP Iquitos, 05 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 1028-D-FCEH-UNAP-2014, presentado el 05 de enero de 2015, por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1107-FCEH-UNAP-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Nilda Manuela Rodríguez Mera, decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1107-FCEH-UNAP-2014, del 03 de diciembre de 2014, en la que resuelve ampliar la Resolución Decanal n.º 178-FCEH-UNAP-2013, del 22 de febrero de 2013, de ingreso de los postulantes que cubrieron vacante al Programa de Complementación Académica en la sede de Caballocoha e Iquitos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para su incorporación al Sistema de Gestión Académica de la UNAP;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 1107-FCEH-UNAP-2014, del 03 de diciembre de 2014, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Ampliar la Resolución Decanal n.º 178-FCEH-UNAP-2013, del 22 de febrero de 2013, de ingreso de los postulantes que cubrieron vacante al Programa de Complementación Académica en la sede de Caballocoha e Iquitos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para su incorporación al Sistema de Gestión Académica de la UNAP, de acuerdo a los considerandos del presente dispositivo legal y según detalle:

Sede Caballococha 2010

Apellidos y nombres

- 1. Coello Santos, Alberto
- 2. Farías Pereira, Lenin
- 3. Gastelú Reátegui, María del Carmen
 - Isuiza Vásquez, María del Carmen
- 5. Malafay Tapullima, Edwar
- 6. Mora García, Aquiles Fernán
- 7. Nautino Vargas, Betulia
- 8. Panduro Rengifo, Apulinario
- 9. Pashia Moreno, Nelcy Magaly
- 10. Pinto Valerio, María Elena
- 11. Piña Ahuanari, Marilú
- 2. Robalino Tapullima, Elisban
- 13. Suarez Gómez, Taly del Carmen
- 14. Tello Aguinaga, José Lizauro
- 15 Vorres Parano, Hernán
- 16. Tuesta Guerrero, Sonia Shirley
- 17. Tuesta Vásquez, Carlos Alberto
- 18. Vásquez Aquituari, Jairo
- 19. Vela Ocampo, Rosa de Jesús
- 20. Villegas Sánchez, Erika Patricia
- 21. Yaroniza Velarde Pablo



Resolución Rectoral n.º 0004-2015-UNAP

Sede Iquitos 2010

Apellidos y nombres

- 1. Arévalo Martínez, María Antonieta
- 2. Cárdenas Ramos, Noemí
- 3. Chávez Ordóñez, Marvela
- 4. Panduro García, Belén Beverly
- 5. Sánchez Flores, Laura
- 6. Sinti Ramírez, Luis Alberto

Sede Iquitos primera etapa 2011

- 1. Arévalo Mermao, Rocío de Fátima
- 2. Aquino Corvera, Mery
- 3. Aspajo Ruiz, César Enrique
- 4. Avila Arriaga, Jessica Geovanna
- 5. Cárdenas Guevara, Enrique Saúl
- 6. Cerrón Alava, Rosario del Pilar
- 7. Del Águila Goñaz, Milagros
- 8. Del Águila Saavedra, Melina
- 9. Díaz Taricuarima, José Francisco
- 10. Espinoza Napuche, Álvaro
- 11. Fasanando Torres, Juan Carlos
- 12. Flores Monge, José Anibal
- 13. Gonzales Pinedo, Zoila Frieda
- 14. Gonzales Zavaleta, Percy Heiter
- 15. García Salazar, Bertha Consuelo
- 16. García Panduro, Karol Cynthia
- 17. Gatica del Águila, Luis
- 18. López Bardales, Silvana Priscila
- 19. Macedo Rodríguez, Vidal
- 20. Núñez Grández, Isidora Leliz
- 21. Pacaya Torres, Janet
- 22. Quiroz Torres, Rita Isabel
- 23. Rengifo Pérez, Etna Vanessa
- 242, Rivera Barros, Solange María
- 25. Rojas Yasacama, Etel
- 26 Rolin Vela, Rosalva
- 23. Saldaña del Águila, Magaly Mireille
- 28. Sánchez Castro, Geiner
- 29. Sahuarico Pérez, Nils Mirelly
- 30. Soto Cotrina, Margia
- 31. Tang Ramírez, Jade L.
- 32. Torres Picón, Brígida Tatiana
- 33. Torres Torres, Daniel
- 34. Vásquez Mozombite, Elita Gary
- 35. Ycahuate Pinedo, Clara

Sede quitos segunda etapa 2011

Apellidos y nombres

- 1 panama Cabrera, Leslie
- 2 Llamoctanta Vargas, Juan Artemio
- 3. Arbildo Acosta, Gustavo Anderson
- 4. Arévalo Mermao, Emith Elisbeth
- 5. Cabrera Tocas, Ariana Belén
- 6. Dolly Baneo, Vanessa Nataly
- 7. Figueroa Reynoso, Tobías Isaac
- 8. Gonzales Pinedo, Ana Elvira
- 9. Guimack Arévalo, Gabriela del Pilar





Resolución Rectoral n.º 0004-2015-UNAP

- 10. Guzmán Soria, Rosa Llerme
- 11. Grández Isuiza, Matrly Nelly
- 12. Inuma Falcón, Silvia Magaly
- 13. Ipanama Cabrera, Leslie
- 14. Llamoctanta Vargas, Juan Artemio
- 15. Rodríguez Montalvan, Mizeldt
- 16. Ruiz Varas, Yolima
- 17. Sandoval Sinti, Sandra Salvit

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que los ingresantes al Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, tienen plazo de regularizar la documentación de postulantes hasta el 28 de febrero del 2015, caso contrario se aplicará las normas vigentes que regulan este proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a la Oficina General de Asuntos Académicos (OGAA) y a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, el registro correspondiente de los estudiantes admitidos.

Registrese, comuniquese y archivese.

Rodil Tello Espinoza
RECTOR

Alba Luz Vásquez Vásquez SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC,FCEH,OGAA,U.Estad.,Asunt.Acad.FCEH,Rac.,Archivo(2)